

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fiduciaria de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formulación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de instrumentos financieros

Las revelaciones de la Fiduciaria sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se podrían generar por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos medidos a valor razonable y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidas con su valor en libros; y, iii) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Fiduciaria para la valoración de dichos saldos. En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Fiduciaria, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Administración para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Fiduciaria o cesar operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.



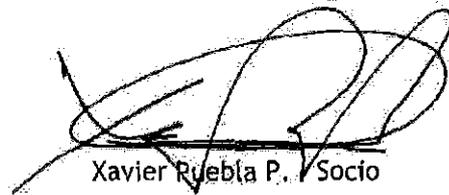
Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

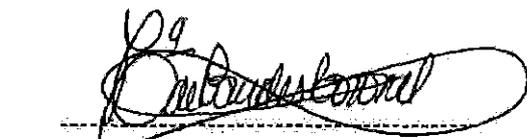
Abril 29, 2019
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Xavier Riebla P. Socio

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS**
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	9	6,677	27,635
Cuentas por cobrar	10	323,977	261,237
Pagos anticipados		7,689	5,307
Activos por impuestos corrientes	16	12,619	9,452
Total activos corrientes		350,962	303,631
Activos no corrientes:			
Propiedades, muebles y equipos	11	167,779	180,657
Otros activos	12	42,768	48,114
Total activos no corrientes		210,547	228,771
Total activos		561,509	532,402

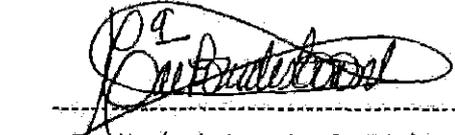

 Ed. María de Lourdes Coronel Z.
 Vicepresidente Ejecutivo
 Fidunegocios S.A. Administradora de
 Fondos y Fideicomisos


 CBA: José Barona - Colonia
 Contador

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS**
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (Restablecido)
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	13	50,739	38,756
Impuestos corrientes	16	13,241	12,071
Beneficios a empleados	14	46,315	40,223
Total pasivos corrientes		110,295	91,050
Pasivo no corrientes:			
Obligaciones por beneficios definidos	15	76,110	65,446
Total pasivos		186,405	156,496
Patrimonio:			
Capital social	17	400,000	400,000
Reservas		23,371	22,337
Resultados acumulados		(48,267)	(46,431)
Total patrimonio neto		375,104	375,906
Total pasivos y patrimonio neto		561,509	532,402
Cuentas de orden	18	318,128,479	251,442,400

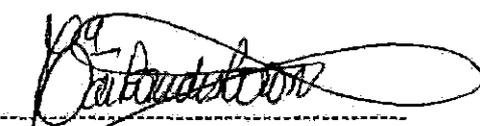

 Ec. María de Lourdes Coronel Z.
 Vicepresidente Ejecutivo
 Fidunegocios S.A. Administradora de
 Fondos y Fideicomisos


 C.B.A. José Barona Coloma
 Contador

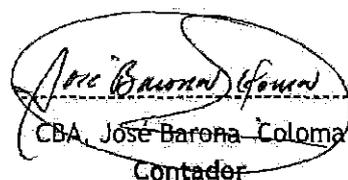
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS**
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en U.S. Dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
			(Restablecido)
Ingresos:			
Comisiones ganadas	19	576,542	528,158
Asesorías y reestructuraciones		61,650	50,350
Otros ingresos		4,919	30,748
		<u>643,111</u>	<u>609,256</u>
Gastos:			
Administrativos	20	(356,646)	(340,658)
Generales	21	(274,981)	(258,591)
		<u>(631,627)</u>	<u>(599,249)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		11,484	10,007
Impuesto a la renta	16	(7,521)	(6,975)
Utilidad neta del ejercicio		<u>3,963</u>	<u>3,032</u>
Otro resultado integral:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Planes de beneficios definidos	15	5,020	(59,402)
Resultado integral total del año		<u>8,983</u>	<u>(56,370)</u>



Ed. María de Lourdes Coronel Z.
Vicepresidente Ejecutivo
Fidunegocios S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos



CBA, José Barona Coloma
Contador

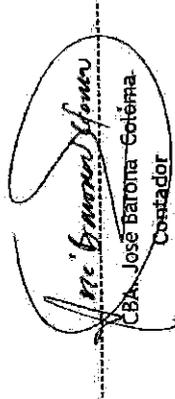
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. Dólares)

	Reservas			Resultados acumulados				Subtotal resultados acumulados	Total patrimonio neto	
	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Subtotal Reservas	Resultados por adopción de NIIF	Otros resultados integrales			Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2016	263,000	4,058	533	958	5,549	(20,289)	-	178,106	157,817	426,366
Compensar pérdidas	-	-	-	-	-	20,289	-	(20,289)	-	-
Aumento de capital	137,000	-	(533)	(958)	(1,491)	-	-	(135,509)	(135,509)	-
Apropiación de reserva legal	-	18,279	-	-	18,279	-	-	(18,279)	(18,279)	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(1,395)	(1,395)	(1,395)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(26,048)	-	10,337	(15,711)	(15,711)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,000	22,337	-	-	22,337	-	(26,048)	12,971	(13,077)	409,260
previamente presentados	-	-	-	-	-	-	(26,049)	(7,305)	(33,354)	(33,354)
Ajuste por corrección de error (Nota 4.17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,000	22,337	-	-	22,337	-	(52,097)	5,666	(46,431)	375,906
restablecidos	-	1,034	-	-	1,034	-	-	(1,034)	(1,034)	-
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	(9,785)	(9,785)	(9,785)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	5,020	3,963	8,983	8,983
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(47,077)	(1,190)	(48,267)	(48,267)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,000	23,371	-	-	23,371	-	-	-	-	375,104


 Sr. María de Lourdes Coronel Z.
 Vicepresidente Ejecutivo

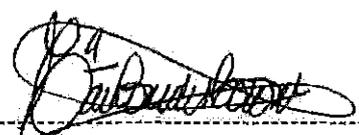
Fidunegocios S.A. Administradora de
 Fondos y Fideicomisos


 Sr. José Barona Gotón
 Contador

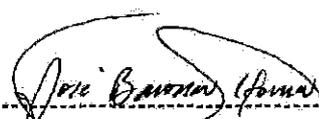
Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS**
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. Dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	556,273	513,989
Efectivo pagado a proveedores y otros	(581,407)	(586,992)
Impuesto a la renta pagado	-	(11,649)
Otros ingresos	4,919	30,748
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(20,215)	(53,904)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pagos por compra de propiedades, muebles y equipos	(743)	(1,544)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(743)	(1,544)
Disminución de efectivo	(20,958)	(55,448)
Efectivo al inicio del año	27,635	83,083
Efectivo al final del año	6,677	27,635



 Ec. María de Lourdes Coronel Z.
 Vicepresidente Ejecutivo
 Fidunegocios S.A. Administradora de
 Fondos y Fideicomisos



 CBA. José Barona Coloma
 Contador

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

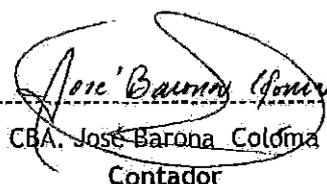
**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS**
**CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**
(Expresado en U.S. Dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017 (Restablecido)
Resultado integral del año	3,963	3,032
Ajustes para conciliar el resultado integral del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación de muebles y equipos	13,621	14,553
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15,684	13,349
Participación a trabajadores	2,027	3,055
Provisión por impuesto a la renta	7,521	6,975
Provisión por deterioro de créditos incobrables	7,603	5,743
Amortización en otros activos	5,346	5,346
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar y pagos por anticipado	(82,509)	(68,136)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	11,982	(3,233)
Disminución en impuestos corrientes	(9,518)	(21,102)
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	4,065	(13,486)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación	<u>(20,215)</u>	<u>(53,904)</u>



Ec. María de Lourdes Coronel Z.
Vicepresidente Ejecutivo

Fidunegocios S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos



CBA. José Barona Coldma
Contador

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

RUC de la entidad:

0991296115001

Domicilio de la entidad:

Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, torre B, piso 5, oficina 506

Forma legal de la entidad:

Sociedad anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción y operaciones:

Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (en adelante "la Fiduciaria"), fue constituida bajo la denominación de Administradora de Fondos Finverpensiones S.A., mediante escritura pública del 22 de abril del 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de 1994 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador.

Con fecha 4 de octubre de 1994, la Fiduciaria modificó su denominación de "Administradora de Fondos Finverpensiones S.A." a Finverfondos Administradora de Fondos S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 06 de enero del 1995.

Con fecha 19 de marzo de 1998, la Fiduciaria modificó su denominación de "Finverfondos Administradora de Fondos S.A." a Finverfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 06 de agosto del 1998.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas reunida el 2 de febrero de 2004, resolvió cambiar la razón social por la de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Dicho cambio fue aprobado por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante Resolución No.05-GIMV-004425 del 12 de julio de 2005.

Su objeto principal es la administración de negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en proyectos de titularización de conformidad con la Ley de Mercados de Valores y los pertinentes Reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores. La Fiduciaria debe cumplir sus responsabilidades como fiduciario, según lo estipulado en los contratos de fideicomiso y las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Composición accionaria:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones de la Fiduciaria, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Marcedel S.A.	346,355	87%
Horacio Alejandro Mendoza Calamarco	53,645	13%
	400,000	100%

El control de la Fiduciaria es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Fiduciaria ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Fiduciaria, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas has sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Fiduciaria que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”: Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con Clientes”	1 de enero de 2018
CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas” (*)	1 de enero de 2018
NIIF 2 “Pagos basados en acciones”: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones (*)	1 de enero de 2018
NIIF 4 “Contratos de seguros” (*)	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (*)	1 de enero de 2018
NIC 40 “Transferencia de propiedades de inversión” (*)	1 de enero de 2018

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	(*) 1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	(*) 1 de enero de 2020
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*) 1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	(*) 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Cláusulas de prepago con compensación negativa"	(*) 1 de enero de 2019
NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación del plan"	(*) 1 de enero de 2019
NIIF 3 "Combinación de negocios"	(*) 1 de enero de 2019
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	(*) 1 de enero de 2019
NIC 12 "Impuesto sobre la renta"	(*) 1 de enero de 2019
NIC 23 "Costos por préstamos"	(*) 1 de enero de 2019
NIC 28 "Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos"	(*) 1 de enero de 2019
NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*) Por determinar

La Fiduciaria estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Fiduciaria.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Fiduciaria.*

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fiduciaria opera. La moneda funcional y de presentación de la Fiduciaria es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, *como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses*, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Fiduciaria se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Fiduciaria reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Fiduciaria compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Fiduciaria considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Fiduciaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Fiduciaria.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Fiduciaria presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 90 días, a menos que la Fiduciaria tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Fiduciaria asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Fiduciaria considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Fiduciaria pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Fiduciaria considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Fiduciaria considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Fiduciaria monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Fiduciaria considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Fiduciaria, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Fiduciaria).

Independientemente del análisis anterior, la Fiduciaria considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Fiduciaria tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Fiduciaria castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Fiduciaria, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Fiduciaria de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Fiduciaria en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Fiduciaria espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Fiduciaria está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Fiduciaria espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Fiduciaria si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Fiduciaria espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Fiduciaria son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Fiduciaria para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Fiduciaria ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Fiduciaria mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Fiduciaria reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Fiduciaria da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Fiduciaria no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Fiduciaria reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Fiduciaria retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Fiduciaria continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la *consideración recibida* y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Fiduciaria ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Fiduciaria se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Fiduciaria se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Fiduciaria gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Fiduciaria, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Fiduciaria que sean designados por la Fiduciaria para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Fiduciaria da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Fiduciaria se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.7.1 Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Fiduciaria reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Fiduciaria valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) *Cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Fiduciaria presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Comisiones por cobrar: Representadas por los derechos de cobro a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Fiduciaria presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

4.7. *Propiedades, muebles y equipos.*

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, sí, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, muebles y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Medición posterior.- las propiedades, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Fiduciaria.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil en años	Valor residual
Edificio	20 años	Cero (*)
Instalaciones	10 años	Cero (*)
Muebles y enseres	10 años	Cero (*)
Equipos de oficina	10 años	Cero (*)
Enseres y libros	10 años	Cero (*)
Equipos de computación	3 años	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Fiduciaria, sus muebles y equipos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo.

4.8. Pasivos por Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, entre otros.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Fiduciaria antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Fiduciaria determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.02% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.9. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.10. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria. Al 31 de diciembre de 2018, la Fiduciaria no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

4.11. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por Resolución de la Junta General de Accionistas.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

4.12. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Fiduciaria, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Comisiones ganadas.- se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir derivada de los servicios de administración de negocios fiduciarios y honorarios por estructuración y se presentan netas de impuestos.

El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación, y se establecen en las normas internas de cada negocio fiduciario.

4.13. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Fiduciaria; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de servicios, financieros y otros.

4.14. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

4.15. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.17 Ajuste de años anteriores.

Durante el año 2018, la Administración identificó un ajuste que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos comparativos para el período anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). El ajuste reconocido por la Fiduciaria que modifican los resultados de años anteriores corresponde a provisión por jubilación patronal y desahucio provenientes de años anteriores.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

El resumen es como sigue:

Patrimonio al 01 de enero de 2017, como fue previamente informado	(20,382)
Menos:	
Provisión de jubilación patronal y desahucio	(33,354)
Patrimonio al 01 de enero de 2015, restablecido	(53,736)

El estado de situación financiera del año 2017 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Activos corrientes	303,631	-	303,631
Activos no corrientes	228,771	-	228,771
Total activos	532,402	-	532,402
Pasivos corrientes	91,050	-	91,050
Pasivos no corrientes	32,092	33,354	65,446
Patrimonio	409,260	(33,354)	375,906
Total pasivos y patrimonio	532,402	-	532,402

La corrección de estos errores no tuvo efecto sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Fiduciaria efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Fiduciaria siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fiduciaria, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Fiduciaria reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Fiduciaria mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Vidas útiles y valores residuales.-Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Fiduciaria evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Fiduciaria estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Fiduciaria es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Fiduciaria. La Fiduciaria revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

La Fiduciaria clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a. **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a la Fiduciaria.

En relación a los clientes, la Fiduciaria posee políticas de concesión de créditos. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados.

b. **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Fiduciaria para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fiduciaria.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar	50,739	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar	38,756	-

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Fiduciaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
		(Restablecido)
Total pasivos	186,405	156,496
Menos efectivo	6,667	27,635
Total deuda neta	179,738	128,861
Total patrimonio neto	375,104	375,906
Índice de deuda - patrimonio neto	0.48	0.34

c. **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Fiduciaria clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fiduciaria no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fiduciaria no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- la exposición a la variación de precios de la Fiduciaria, está relacionada con el componente impositivo (tasas tributarias e inflación), que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Fiduciaria. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. La Administración considera que el riesgo de precio es bajo.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF 9 Y NIIF 15.

Al 01 de enero de 2018, la Fiduciaria ha realizado la implementación de:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Fiduciaria llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, La Fiduciaria ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Fiduciaria eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

La Fiduciaria no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 9 es decir, al 1 de enero de 2018.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. Dólares)

NIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La Fiduciaria llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Fiduciaria, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIF 15 y características particulares de interés de la Fiduciaria, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señalados.

La Fiduciaria no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIF 15 es decir, al 1 de enero de 2018.

8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo	SalDOS en bancos	6, 667
	Cuentas por cobrar	Corrientes	323,977
Pasivos financieros	Cuentas por pagar	Corrientes	50,739

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja	500	500
Bancos	(1) 6,177	27,135
	6,677	27,635

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

10. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes	(1) 339,654	264,316
Otras cuentas por cobrar	8,976	13,971
	348,630	278,287
(-)Deterioro acumulado de créditos incobrables (2)	(24,653)	(17,050)
	323,977	261,237

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan créditos otorgados principalmente por los servicios facturados por la administración de los fideicomisos, los cuales no tienen fecha de vencimiento establecido y no generan intereses.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Un detalle de la antigüedad de saldos de las comisiones por cobrar, es como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2018			Diciembre 31, 2017		
	Saldo	Provisión		Saldo	Provisión	
		%	Valor		%	Valor
Por vencer	-	-	-	-	-	-
De 1 a 30 días	42,990	-	-	31,464	-	-
De 31 a 60 días	21,797	-	-	17,161	-	-
De 61 a 360 días	129,507	-	-	117,882	-	-
Más de 360 días	145,360	16.96%	(24,653)	97,809	17.43%	(17,050)
	339,654	-	(24,653)	264,316	-	(17,050)

- (2) Los cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(17,050)	(11,307)
Provisión del año	(7,603)	(5,743)
Saldo final	(24,653)	(17,050)

11. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de muebles y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Propiedades, muebles y equipos, neto:</u>		
Edificio	133,870	137,388
Instalaciones y adecuaciones	17,831	21,968
Muebles y enseres	11,542	15,115
Equipo de oficina	2,583	3,363
Equipos de computación	1,953	2,823
	167,779	180,657

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Edificio	158,512	158,512
Instalaciones y adecuaciones	53,007	53,007
Muebles y enseres	36,986	36,986
Equipos de computación	11,840	11,840
Equipos de oficina	27,840	27,097
	<u>288,185</u>	<u>287,442</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Edificio	24,642	21,124
Instalaciones y adecuaciones	35,176	31,039
Muebles y enseres	25,444	21,871
Equipos de computación	9,257	8,477
Equipos de oficina	25,887	24,274
	<u>120,406</u>	<u>106,785</u>

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

Concepto	Edificios	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipos de computación	Total
<u>Año terminado en Diciembre 31, 2018:</u>						
Saldo inicial	137,388	21,968	15,115	3,363	2,823	180,657
Adiciones	-	-	-	-	743	743
Gasto de depreciación	(3,518)	(4,137)	(3,573)	(780)	(1,613)	(13,621)
Saldo final	<u>133,870</u>	<u>17,831</u>	<u>11,542</u>	<u>2,583</u>	<u>1,953</u>	<u>167,799</u>
<u>Año terminado en Diciembre 31, 2017:</u>						
Saldo inicial	140,907	26,104	18,813	4,143	3,699	193,666
Adiciones	-	-	-	-	1,544	1,544
Gasto de depreciación	(3,519)	(4,136)	(3,698)	(780)	(2,420)	(14,553)
Saldo final	<u>137,388</u>	<u>21,968</u>	<u>15,115</u>	<u>3,363</u>	<u>2,823</u>	<u>180,657</u>

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

12. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Software en desarrollo	(1) 42,768	48,114

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al desarrollo e implementación del sistema informático contable Murano.

(2) El movimiento de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	48,114	53,460
Amortización	(5,346)	(5,346)
Saldo final	42,768	48,114

13. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores	(1) 31,702	10,161
Acreeedores varios	(2) 13,526	18,005
Varios	5,511	10,590
	50,739	38,756

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa saldos por pagar a proveedores de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

(2) Al 31 de diciembre 2017, corresponde a depósitos de clientes pendientes de identificar, por pagos realizados por los constituyentes de los Fideicomisos que la Fiduciaria administra.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación a trabajadores por pagar	(1)	2,027	3,055
Por beneficios de ley a empleados	(2)	37,189	30,888
Con el IESS y otros beneficios		7,099	6,280
		46,315	40,223

(1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	3,055	22,348
Provisión del período	2,027	3,055
Pagos	(3,055)	(22,348)
Saldo final	2,027	3,055

(2) Un resumen de beneficios de ley a empleados es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Décimo tercero	1,744	1,643
Décimo cuarto	7,913	7,500
Vacaciones	27,022	21,339
Fondo de reserva	510	406
	37,189	30,888

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
		(Restablecido)	
Jubilación patronal	(1)	58,472	48,852
Desahucio	(2)	17,638	16,594
		76,110	65,446

- (1) **Jubilación patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
		(Restablecido)
Saldo inicial	48,852	-
Costo laboral y financiero	11,987	10,082
(Ganancia) pérdida actuarial	(2,367)	161
Ajuste ORI	-	38,609
		38,609
Saldo final	58,472	48,852

- (2) **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Fiduciaria entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Los movimientos de la provisión de desahucio para los empleados, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	(Restablecido)	
Saldo inicial	16,594	-
Costo laboral y financiero	3,697	3,267
(Ganancia) pérdida actuarial	(2,653)	70
Ajuste - ORI	-	13,257
Saldo final	17,638	16,594

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	2.30%	2.50%
Tasa de Rotación(media)	9.40%	12.04%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4,115)	(758)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,470	820
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,536	859
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,210)	(802)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	7%	5%

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

16.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones del impuesto a la renta	12,619	9,452
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	7,521	6,975
IVA por pagar	4,755	3,359
Retenciones en la fuente por pagar de IR	669	939
Retenciones en la fuente de IVA	296	798
	13,241	12,071

16.2. Conciliación tributaria.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad después de participación a trabajadores	11,484	17,312
Más:		
Gastos no deducibles	22,703	14,391
Base imponible	34,187	31,703
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	7,521	6,975
Impuesto mínimo	-	6,061
Impuesto a las ganancias del período	7,521	6,975

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

16.3. Movimiento de impuesto a la renta por pagar.

Los movimientos del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	6,975	30,876
Provisión del período	7,521	6,975
Pagos efectuados	-	(11,649)
Compensación con retenciones en la fuente	(6,975)	(19,227)
Saldo final	7,521	6,975

16.4. Aspectos Tributarios.

Tarifas del impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%, debido a que es catalogada como micro empresa por tener menos de 49 empleados y haber facturado un valor inferior a US\$1,000,000.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 para 2018).

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo de Impuesto a la Renta.

El anticipo del impuesto a la renta para los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio, se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Al 31 de diciembre de 2018, la Fiduciaria no generó pago de impuesto mínimo a la renta. Al 31 de diciembre de 2017, la Fiduciaria determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$6,061; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$6,975. En consecuencia, la Fiduciaria registró en resultados del ejercicio US\$6,975.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

El Fideicomiso no ha sido revisado por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

- a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola
- Oleoquímica
- Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios
- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
- Eficiencia energética
- Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
- Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

-
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años,
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

17. PATRIMONIO.

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está constituido por 400,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2017, se resolvió aumentar el capital social a US\$400,000, mediante la capitalización de resultados acumulados de años anteriores, reserva facultativa y reserva de capital, conforme la escritura de aumento de capital del 24 de octubre de 2017. El 3 de enero de 2018, se inscribió en el registro mercantil el aumento de capital y reforma al estatuto.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Fiduciaria, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados.

Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los efectos netos por los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2017, se resolvió compensar las pérdidas por adopción NIIF con utilidades no distribuidas de años anteriores por US\$20,289.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

18. CUENTAS DE ORDEN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Tipo de Fideicomiso	Número de Fideicomisos	Patrimonio
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>		
Administración	114	147,530,072
Inmobiliarios	13	24,441,844
Garantía	62	146,156,563
Encargo fiduciarios	9	-
	<u>198</u>	<u>318,128,479</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017:</u>		
Administración	97	94,203,562
Inmobiliarios	12	13,439,915
Garantía	63	143,798,923
Encargo fiduciarios	8	-
	<u>180</u>	<u>251,442,400</u>

La Fiduciaria utiliza las cuentas de orden solamente para fines de control del patrimonio administrado. Las cuentas de orden no alteran, ni modifican su situación financiera. Además, estas cuentas no reflejan la diferencia que pudiera existir entre el valor de mercado y el valor nominal de los rubros que se muestran en los estados financieros.

COMISIONES GANADAS.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Fideicomisos mercantiles	518,895	472,189
Otras comisiones	42,402	39,504
Encargos fiduciarios	15,155	16,465
	<u>576,542</u>	<u>528,158</u>

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	(Restablecido)	
Remuneraciones	245,830	235,226
Beneficios sociales	60,234	59,031
Otros beneficios al personal	31,646	29,997
Participación a trabajadores	2,027	3,055
Jubilación patronal	11,987	10,082
Desahucio	4,922	3,267
	356,646	340,658

20. GASTOS GENERALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Honorarios profesionales	113,771	103,380
Arrendamientos	36,144	35,837
Gastos generales	21,592	21,327
Depreciaciones	13,621	14,553
Suministros y materiales	12,127	10,476
Mantenimiento y reparaciones	11,578	11,446
Provisión de cuentas incobrables	7,603	5,743
Impuestos y contribuciones	4,507	5,250
Suscripciones y afiliaciones	4,534	4,116
Otros	49,504	46,463
	274,981	258,591

21. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, permanece tramitándose en la Fiscalía Segunda, especializada en delitos cometidos contra la administración pública, la indagación previa No. 090101812021089 que inició el Banco Central del Ecuador contra ex funcionarios del Banco Central del Ecuador, Banco de Crédito S.A. en Liquidación, abogados contratados por instrucción de Banco Central del Ecuador, y la Ec. María de

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Lourdes Coronel Zambrano como apoderada de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Dentro del mismo proceso ya consta el informe de la Contraloría General del Estado en que se excluye de la responsabilidad penal a la Ec. María de Lourdes Coronel Zambrano. El proceso aún sigue en indagación previa, siendo la última gestión de la fiscalía en 2 de enero del 2019.

La Administración de la Fiduciaria, en base al criterio de su asesor legal, considera que la resolución final de este asunto no tendrá un efecto importante sobre los estados financieros de la Fiduciaria, por lo que los estados financieros no incluyen ninguna provisión por este caso.

22. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resolución No. SCVS.INMV.DNFCDN.2017.00002381

Mediante resolución SCVS.INMV.DNFCDN.2017.00002381 del 17 de julio de 2017, el Intendente Nacional de Mercado de Valores, resolvió sancionar administrativamente a la Fiduciaria con una multa de US\$2,196; por no presentar oportunamente la información continua mensual correspondiente al mes de noviembre de 2016, respecto de sus operaciones como Administradora de Fondos y Fideicomisos, así como de los negocios fiduciarios que administra, información que debió ser presentada el 15 de diciembre de 2016, por lo tanto se incumplió con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 19 y con el artículo 24 de la Ley de Mercado de Valores, en concordancia con el artículo 7 numeral 1, sección II, Capítulo I, Subtítulo III, Título II, de la Codificación de Resoluciones expedida por el Consejo Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo comunicado por la Administración de la Fiduciaria, se cancelará la multa una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emita los títulos para el pago.

Resolución No. SCVS.INMV.DNFCDN.DNAR.15.0004438

Mediante resolución SCVS.INMV.DNFCDN.DNAR.15.0004438 del 13 de noviembre de 2015, el Intendente Nacional de Mercado de Valores, resolvió sancionar administrativamente a los representantes legales de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, señor Abelardo Javier García Meneses, Presidente Ejecutivo; y la señora María Lourdes Coronel Zambrano, Vicepresidente Ejecutivo; por el incumplimiento en solicitar oportunamente la inscripción del Fideicomiso de Garantía Olimpo en el Catastro Público del Mercado de Valores; con multa de trece salarios básicos unificados, acorde con lo dispuesto en el subnumeral 2.1. del número 2 del artículo 208 de la Ley de Mercado de Valores, Libro 2 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en razón de haber incurrido en la infracción administrativa haber incumplido lo dispuesto en el artículo 18.11 de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y el artículo 6 Título V Capítulo I Sección II de la Codificación de la Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. Dólares)

Los representantes de la Fiduciaria mediante comunicación recibida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en noviembre de 2015 presentaron la impugnación a la aplicación de las multas fijadas en dicha resolución.

Mediante resolución No. SCVS.INPAI.16.0000632 expedida el 10 de febrero de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió negar la impugnación interpuesta por los señores Abelardo Javier García Meneses y la señora María Lourdes Coronel Zambrano, en sus calidades de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo respectivamente de Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Luego de la negativa resuelta por el ente de control al recurso de revisión interpuesto por la multa, el señor Abelardo García Meneses inició un recurso de amparo de protección que recayó en la Jueza Manrique Rossi Guadalupe, con el No. 09286201600823, recurso que también fue negado el 9 de marzo del 2016, argumentando el Juez que ya había sido resuelto por el ente de control y que no había violación de derechos constitucionales. La señora María de Lourdes Coronel inició un recurso de amparo de protección que recayó ante la Ab. Roxanna Alcívar Lurieta, recurso que también fue negado el 8 de marzo de 2016.

El 8 de febrero de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante oficio SCVS-INAF-DNF-2018-00009691-O, resolvió aceptar el convenio de pago solicitado por la Fiduciaria otorgando un plazo de 24 meses para la cancelación de la deuda que mantiene la Fiduciaria por los actos administrativos: resolución No. SCVS.INMV.DNFCDN.DNAR.15.0004438 por US\$9,204 y No. SCVS.INMV.DNFCDN.2017.2193 por US\$263; montos que serán cancelados en su totalidad hasta enero del 2020.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Fiduciaria, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 29, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Fiduciaria el 29 de Abril de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.